1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Desarrollo de la ejecución del contrato:

CIUDAD Y FECHA	CAJICA, 1 DE AGOSTO DE 2022
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES TEN-DIENTES AL MEJORAMIENTO DEL PLAN DE MOVILI-DAD Y LOS PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL APROBADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ
CONTRATISTA	JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
NUMERO DE IDENTIFICACION	C.C 6.763.102
RUBRO	23010602-2020251260009-2.3.2.92.02.008.05
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000359
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($47.172.547)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	26 DE ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	21/12/2022
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO /25) DIAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000359 DEL 26-01-2022
FORMA DE PAGO	DIEZ (10) pagos mes vencido por la suma de CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.354. 389.oo) Y UN PAGO por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE. ($3'628.657) a la terminación.
SUPERVISOR(ES)	Ing. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ Secretario de Transporte y Movilidad (E) y/o quien haga sus veces.

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico) enviado por la plataforma SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 27 de JUNIO de 2022 al 26 de JULIO de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 271 del 12 de mayo de 2014 y actualizado mediante Resolución 415 del 30 de Julio del 2015 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron a cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al termino de ejecución del contrato que sería hasta el 21 de diciembre de 2022, el porcentaje de ejecución sería del (55,38%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS:

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de cuatro millones de pesos moneda legal colombiana ($4'354.389), correspondería a un porcentaje de ejecución del 55,38%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubro: 23010602-2020251260009-2.3.2.92.02.008.05
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2022000359
Certificado de Registro Presupuestal: 2022000359 DEL 26-01-2022

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verifico que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verifico el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	*No. DE PÓLIZA*	*AMPARO*	*VALOR ASEGURADO*	*DESDE*	*HASTA*
SEGUROS MUNDIAL	CBO.100012397	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$9.434.509.40	26/01/2022	21/06/2023

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO	
FECHA DE PAGO	27/07/2022	
No. DE PLANILLA:	60401109	
APORTES SALUD – EPS:	SANITAS EPS	$400.000
APORTES PENSION:	COLFONDOS	$512.000

CAJA DE COMPENSACIÓN	CAFAM	$19.200
APORTES ARP:	VIDA COLPATRIA S.A.	$16.800
VALOR TOTAL PAGADO		$948.000

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Planilla de seguridad social del mes de JULIO DEL 2022
Cuenta de Cobro: FACTURA ELECTRONICA

Firma del Supervisor del Contrato:

CESAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD (E)

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Edgar Rolando López Fetecua/director de Seguridad Vial y Coordinador de la Movilidad
Revisó y Aprobó: Cesar Augusto Cruz González/ Secretario de Transporte y Movilidad (e).